

ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para el ingreso, por el turno de acceso libre, en los grupos en los que se encuadran las plazas de personal laboral de Auditorio de Tenerife sujetas al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, se publica la valoración de los méritos profesionales, académicos y otros, de acuerdo con la documentación aportada por los aspirantes y conforme a las bases que se rigen la convocatoria, la Comisión de Valoración ha acordado otorgar las siguientes calificaciones:

DIRECTOR/A COMUNICACIÓN							
DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES*	MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS*			TOTAL PUNTOS
				Académicos		Otros Méritos	
				Titulación académica	Cursos, Jornadas, Congresos		
42****70C	VERA CANO	EUGENIO	6,3217	0,0000	0.0000	2,0000	8,3217
MONITOR/A TEATRO (A TIEMPO PARCIAL)							
DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES*	MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS*			TOTAL PUNTOS
				Académicos		Otros Méritos	
				Titulación académica	Cursos, Jornadas, Congresos		
42****17Z	GALVÁN BELLO	EUSEBIO ENRIQUE	5,0897	0,5000	0,5000	2,0000	8,0897
42****95H	BONILLA PALMERO	GREGORIO	4,7685	0,0000	0,4480	2,0000	7,2165
42****90M	PÉREZ ROSALES	IRENE	4,5720	0,0000	0,5000	2,0000	7,0720
45****50N	GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	MANUEL ÁNGEL	4,5720	0,0000	0,5000	2,0000	7,0720
79****73X	CORTÉS ARENCIBIA	ADRIANA ISABEL	0,0000	0,0000	0,1000*	0,0000	0,0000
45****26E	RODRÍGUEZ DELGADO	HARIDIAN NUBE	0,1127*	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
43****75M	QUINTERO LEDESMA	MABEL	0,0000	0,5000*	0,7400*	0,0000	0,0000
45****45R	COELLO TEJERA	AMÉRICO MANUEL	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
78****91S	HERNÁNDEZ CURBELO	MARINA	0,0000	0,0000	0,9150*	0,0000	0,0000

(*) Según las bases que rigen la presente convocatoria, para la valoración de los méritos es necesario obtener una puntuación mínima, conforme al siguiente detalle: "méritos profesionales" tres (3,00) puntos, "méritos académicos y otros", dos (2,00) puntos.



Se concede a los/as aspirantes un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, a partir del siguiente a su publicación, para que soliciten, en su caso, la revisión de la valoración de méritos. La solicitud de revisión se presentará, bien de forma presencial en el Registro de entrada de Auditorio de Tenerife, sito en Avda. Constitución, 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, y se dirigirán a la Comisión de Selección, o bien de forma electrónica a la dirección de correo electrónico convocatorias@auditoriodetenerife.com.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

VºBº PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D. José Luis Rivero Plasencia

Dña. María Nieves Arévalo Naveros

